

# Instrucciones a los autores

Gracias por contribuir a la Revista Urología Colombiana (RUC). Por favor lea y siga las instrucciones cuidadosamente. De lo contrario, pueden producirse retrasos innecesarios en la publicación de su artículo. No hay cargos de envío para enviar su manuscrito a esta revista. *Revista Urología Colombiana* es la publicación seriada de carácter científico de la *Sociedad Colombiana de Urología* con una periodicidad de cuatro números por año, en la que se publican los resultados de investigación original, artículos de revisión y otros diseños de investigación, que contribuyen a enriquecer el conocimiento en medicina y particularmente en la especialidad de Urología. La audiencia a la cual se dirige la revista son urólogos, ginecólogos, geriatras, médicos internistas, infectólogos, médicos generales, epidemiólogos, enfermeras con énfasis en las áreas de urología y ginecología, estudiantes de profesiones relacionadas con ciencias de la salud.

Los artículos enviados para publicación a *Revista Urología Colombiana* deberán estar redactados y estructurados de acuerdo con las normas internacionales para presentación de artículos científicos establecida en el **Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals** que se pueden consultar en <http://www.icmje.org/>. Estos deben enviarse a la revista a través de la plataforma para envío de manuscritos en la página web <http://www.editorialmanager.com/ruc>.

Los artículos pueden ser enviados en **español o en inglés**, de acuerdo con la ortografía del idioma seleccionado y en un **formato editable**. Se sugiere no incluir los acentos y otros signos diacríticos en los nombres de los autores y de títulos en otros idiomas con el propósito de facilitar las normas de publicación en el idioma inglés.

Los artículos radicados deberán estar acompañados por una **carta de presentación**, dirigida al editor de la revista, y en donde se solicite su postulación para publicación. Se debe manifestar que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores y describir la participación que ha tenido cada uno en su realización, así como indicar que este no se encuentra en proceso de postulación y no ha sido previamente publicado en otra revista.

**Los artículos enviados se colocarán como una de las siguientes categorías:**

**Artículo de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación experimental, clínica y epidemiológica. La estructura utilizada generalmente contiene cuatro apartados importantes: (1) *Introducción*, (2) *Metodología*, (3) *Resultados* y (4) *Conclusiones*. Las revisiones sistemáticas/Metaanálisis serán sometidas bajo este apartado.

**Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

**Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

**Reporte de caso:** Documento que presenta la descripción de un caso específico. Incluye una revisión del tema sobre casos análogos. Se sugiere la presentación de los siguientes: (1) Efectos secundarios no reportados o inusuales; (2) Presentaciones inusuales de una enfermedad; (3) Nuevas asociaciones o variaciones en los procesos de la enfermedad; (4) Un evento inesperado al observar o tratar a un paciente o (5) Hallazgos que arrojan nueva información sobre la posible patogénesis de una enfermedad.

**Cartas al editor:** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre documentos publicados en la revista, temas interesantes, o artículos publicados en otras revistas, que a juicio del Editor constituyan un aporte importante a la comunidad.

**Galería de imágenes médicas:** Se recibirán fotografías, videos de casos clínicos de gran impacto, o que por su poca frecuencia ameriten ser reconocidos y divulgados. Estos deberán tener un componente escrito de análisis con respecto a la literatura mundial.

**Presentación de Trabajos**

**Todos los manuscritos deberán incluir las siguientes normas:**

**Hoja de presentación:** Incluye el título del trabajo, el cual debe estar en español e inglés y debe ser conciso pero informativo, así como el título corto para los encabezamientos de las páginas. Esta sección debe incluir los **nombres completos de los autores**, su afiliación y el nombre de la institución en donde se llevó a cabo el trabajo. Además, debe indicar el nombre del autor responsable de la correspondencia con su dirección completa, número telefónico, dirección electrónica.

**Resúmenes:** El trabajo debe presentar un resumen estructurado (objetivo, métodos, resultados y conclusiones) **en español y otro en inglés**, cada uno de no más de 250 palabras. No se permite el uso de referencias ni se recomien-

da la inclusión de siglas o acrónimos en los resúmenes. Para artículos de revisión y reflexión el resumen debe ser no estructurado.

**Palabras claves:** Se requiere listar de 6 a 10 palabras claves como mínimo, en **español y en inglés**. Puede consultar los descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) en la última versión publicada en <http://decs.bvs.br>. Para verificar las de inglés, consulte los medical Subject Headings (meSH) del Index medicus en <https://meshb.nlm.nih.gov/search>.

**Contenido:** Todo el manuscrito, incluso la página del título, los resúmenes, las referencias, los cuadros y las leyendas de figuras y cuadros, debe estar escrito a espacio sencillo, sin dejar espacios extras entre párrafo y párrafo; deje un solo espacio después del punto seguido o aparte. Use la fuente Arial o Times New Roman de tamaño 12. Use letra cursiva para los términos científicos. Se deberán acoger a las guías para reporte de los principales tipos de artículo científico descritas en la red ecuator: <http://www.equator-network.org/> (CONSORT para experimentos clínicos; PRISMA para revisiones sistemáticas y meta-análisis; STROBE para estudios observacionales; STARD para estudios de métodos diagnóstico y CARE para reportes de caso, entre otros).

**Para los manuscritos de investigación científica se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:**

**Introducción:** Deberá expresar claramente el planteamiento del problema junto con la justificación del mismo. Se deberán mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema. En la introducción no se deben incluir los resultados del trabajo. Al final de la introducción siempre deberá estar descrito el objetivo del estudio.

**Metodología:** Se deberán detallar los métodos, la población y muestra, así como su cálculo. También las técnicas y los procedimientos seguidos, de tal manera que puedan ser reproducidos. En cuanto al análisis de los datos, se deben mencionar las pruebas estadísticas utilizadas y la razón por la cual fueron usadas.

**Resultados:** Estos se deberán presentar con una secuencia lógica dentro del texto, junto con las tablas, figuras o ilustraciones, enfatizando las observaciones más importantes. Los datos organizados en las tablas o ilustraciones no se deberán repetir en el texto.

**Discusión:** Se deberá explicar el significado de los resultados y sus limitaciones, incluyendo las implicaciones en investigaciones futuras, pero sin repetirlos de manera detallada, como se hace en el aparte de resultados. También se enfatizará en los aspectos nuevos y relevantes del estudio y se plantearán conclusiones que se

deriven de los resultados, evitando los planteamientos que carezcan de soporte científico.

**Conclusiones:** Deberán ser congruentes con lo desarrollado y solo deben ser el resultado de lo evidenciado en el estudio.

**Agradecimientos:** En caso de considerarlo, al final del texto, se pueden hacer una o más declaraciones de agradecimiento a personas e instituciones que hicieron contribuciones sustantivas a su trabajo, así como especificar el tipo de apoyo: financiero, técnico, logístico, etc.

**Referencias:** Las abreviaturas de los nombres de las revistas deben ser las que se encuentran en las bases de datos del Centro Nacional de Información Biotecnológica (NCBI) y que se pueden consultar en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals>. La *Revista Urología Colombiana* usa el formato de referencias tipo Vancouver.

**Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

**Citación dentro del texto: Las referencias deberían estar numeradas consecutivamente siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto**, utilizando números arábigos entre paréntesis. Si en una misma cita se indican varias referencias se incluirán varios números separados por comas cuando son solamente dos o si no son consecutivos. Si son más de dos referencias consecutivas se podrán conectar mediante un guion. Los siguientes son algunos ejemplos de referenciación:

#### Artículos publicados

- Montes Cardona CE, García-Perdomo HA. Incidence of penile cancer worldwide: systematic review and meta-analysis. *Rev Panam Salud Publica*. 2017;41:e117. doi: 10.26633/RPSP.2017.117.

- Gomez-Opina JC, Zapata-Copete JÁ, Bejarano M, García-Perdomo HÁ. Antibiotic prophylaxis in elective laparoscopic cholecystectomy: a systematic review and network meta-analysis. *J Gastrointest Surg* 2018; 22(7):1193-1203. Doi:10.1007/s11605-018-3739-4

Nota: Un número DOI para el artículo de texto completo es aceptable como una alternativa o además del volumen tradicional y los números de página.

#### Artículos aceptados, no publicados

Igual que los artículos publicados, pero sustituya "En prensa" por números de página. Adicione el DOI si lo tiene.

#### Sitios web o artículos en línea.

Huynen MMTE, Martens P, Hilderlink HBM. Los impactos en la salud de la globalización: un marco conceptual. *Salud global*. 2005; 1: 14. Disponible en: <http://www.globalizationand-health.com/content/1/1/14>.

#### Libros

Bell J. *Doing your research project*. 5th. ed. Maidenhead: Open University Press; 2005

#### Capítulos de libros

Hansen B. Epidemias e historia de la ciudad de Nueva York para el público. En: Harden VA, Risse GB, editores. *El SIDA y el historiador*. Bethesda: Institutos Nacionales de Salud; 1991. pp. 21-28.

#### Artículos depositados (preimpresiones, impresiones electrónicas o arXiv)

Krick T, Shub DA, Verstraete N, Ferreira DU, Alonso LG, Shub M, et al. El metabolismo de los aminoácidos entra en conflicto con la diversidad de proteínas; 1991. Preprint. Disponible: arXiv: 1403.3301v1. Consultado el 17 de marzo de 2014.

#### Medios publicados (periódicos impresos o en línea y artículos de revistas)

Fuente H. Para pingüinos ya vulnerables, según un estudio, el cambio climático es otro peligro. *Los New York Times*. 29 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2014/01/30/science/earth/climate-change-taking-toll-on-penguins-study-finds.html>. Consultado el 17 de marzo de 2014.

#### Nuevos medios (blogs, sitios web u otros trabajos escritos)

Allen L. Anunciando blogs de PLOS. 1 de septiembre de 2010 [consultado el 17 de marzo de 2014]. En: *Blogs de PLOS* [Internet]. San Francisco: PLOS 2006 -. [Aproximadamente 2 pantallas]. Disponible en: <http://blogs.plos.org/plos/2010/09/announcing-plos-blogs/>.

#### Tesis de maestría o disertaciones doctorales

Wells A. Explorando el desarrollo de la revista independiente, electrónica y académica. M.Sc. Tesis, La Universidad de Sheffield. 1999. Disponible: <http://cumincad.scix.net/cgi-bin/works/Show?2e09>

#### Bases de datos y repositorios (Figshare, arXiv)

Roberts SB. Pistas de funciones del navegador QPX Genome; 2013. Base de datos: figshare [Internet]. Acceso: [http://figshare.com/articles/QPX\\_Genome\\_Browser\\_Feature\\_Tracks/701214](http://figshare.com/articles/QPX_Genome_Browser_Feature_Tracks/701214).

Multimedia (videos, películas o programas de televisión) Hitchcock A, productor y director. *Ventana trasera* [película]; 1954. Los Ángeles: MGM.

#### Recomendaciones adicionales

**Nomenclatura:** Utilice la nomenclatura correcta y establecida siempre que sea posible.

**Unidades de medida:** Use unidades del sistema internacional de unidades (SI).

**Medicamentos:** Se debe evitar el uso de nombres comerciales de medicamentos. Solo se debe hacer referencia a los medicamentos

bajo sus nombres genéricos, nuestro Nombre internacional no propietario recomendado (rINN), a menos que se comparen diferentes productos.

**Nombres de especies:** Escriba en cursiva (por ejemplo, *Homo sapiens*). Escriba en su totalidad el género y la especie, tanto en el título del manuscrito como en la primera mención de un organismo en un documento. Después de la primera mención, se puede usar la primera letra del nombre del género seguido del nombre completo de la especie (por ejemplo, *H. sapiens*).

**Genes, mutaciones, genotipos y alelos:** Use los símbolos genéticos oficiales cuando se refiera a genes, transcripciones, proteínas. Utilice NCBI gene como base de datos de referencia.

#### Figuras

Las ilustraciones deben enviarse en archivos JPG, PNG o TIFF y con una resolución óptima de 300 dpi. La fuente preferida para las gráficas es Helvética. El diseño de la imagen debe ser simple, claro y preciso y debe proporcionar una descripción para todas las partes de la figura. Se sugiere no más de cuatro figuras.

#### Tablas

Proporcione tablas en un formato simple y en excel. Las tablas deben tener un título corto y claro. Proporcione una leyenda a la tabla en el manuscrito, incluyendo las abreviaturas. Se sugiere no más de dos tablas.

#### Suplementos

Cualquier figura, tabla o documento adicional deberá ser sometido como un suplemento y éste estará disponible online.

#### Obligaciones del Autor

##### Responsabilidades éticas

**Protección de personas y animales:** Los artículos de investigación que involucran seres humanos debe indicar si los procedimientos seguidos están conforme a las normas éticas del comité de experimentación humana responsable (institucional o regional), la Asociación Médica Mundial y la **Declaración de Helsinki disponible en:** <http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/>. Cuando se describan experimentos en animales se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio. Adicionalmente se deberá anexar el documento del comité de ética o el número de registro y nombre del comité para su verificación.

**Privacidad:** El autor es responsable de garantizar asimismo el derecho a la privacidad de los pacientes protegiendo su identidad tanto en la redacción de su artículo como en las imágenes. No utilizará nombres, iniciales o números de historia clínica del hospital

(o cualquier otro tipo de dato irrelevante para la investigación que pudiera identificar al paciente) ni en el texto, ni en las fotografías, a menos que dicha información sea esencial para los objetivos científicos, en cuyo caso podrá recogerla en el artículo siempre que el paciente o su progenitor o tutor dé el consentimiento informado por escrito para su publicación. Los autores son responsables de la obtención del consentimiento informado por escrito, autorizando su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel e internet de libre acceso en Internet.

**Consentimiento informado y datos del paciente.** Los estudios con pacientes o voluntarios requieren **ética aprobación del comité y consentimiento informado por escrito (Los formularios de permiso del paciente están disponibles en:** [www.thieme.com/journal-authors](http://www.thieme.com/journal-authors)). Consulte las políticas de ICMJE con respecto al registro de ensayos clínicos (<http://www.icmje.org/>). Si los autores no tienen el consentimiento por escrito del paciente, los datos personales del paciente deben eliminarse antes de enviar su manuscrito.

**Conflicto de intereses:** Existe un conflicto de intereses cuando el autor tuvo/tiene relaciones económicas o personales que han podido sesgar o influir inadecuadamente sus actuaciones. El potencial conflicto de intereses existe con independencia de que los interesados consideren que dichas relaciones influyen o no en su criterio científico. **Todos los autores deben descargar el formulario ICMJE conflicts of interest form (disponible en:** <http://www.icmje.org/conflictsof-interest/>), y cargar el mismo relleno. Además, pedimos que describirán en la Carta de Presentación cualquier relación financiera o personal que tuvieran o tengan, en el momento de escribir o remitir el artículo con personas o instituciones y que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo que se remite para su publicación. Lo que se declare se hará constar en la revista impresa.

**Autoría:** La autoría será con base en los criterios del Comité internacional de editores de revistas médicas (ICMJE por sus siglas en inglés): 1. Contribuciones sustanciales a la concepción o diseño de la obra; o la adquisición, análisis o interpretación de datos para el trabajo; 2. Redactar el trabajo o revisarlo críticamente para contenido intelectual importante; 3. Aprobación final de la versión que se publicará; 4. Acuerdo para ser responsable de todos los aspectos del trabajo para garantizar que las preguntas relacionadas con la precisión o la integridad de cualquier parte del trabajo se investiguen y resuelvan adecuadamente. En caso de autoría colectiva, se incluirá el nombre de los responsables del trabajo seguido de «y el Grupo...» cuando todos los miembros del grupo se consideren coautores del trabajo. Si se desea incluir el nombre del

grupo, aunque no todos sus miembros sean considerados coautores, la fórmula utilizada será mencionar los autores responsables seguido de «en nombre del Grupo...» o «por el Grupo...». En cualquier caso, los nombres e instituciones de los miembros del grupo se incluirán en un anexo al final del manuscrito. Los autores se harán constar tanto en la primera página del título como en la sección Add/ Edit/ Remove/Author. Declaración de que han leído y aprobado el manuscrito y que los requisitos para la autoría se han cumplido. La revista declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la Revista.

**Obtención de permisos:** Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la Editorial que ha publicado dicho material. Se requiere permiso de publicación por parte de la institución que ha financiado la investigación. Declaración de que el contenido del artículo es original y que no ha sido publicado previamente ni está enviado ni sometido a consideración a cualquier otra publicación, en su totalidad o en alguna de sus partes. Los autores deben ser conscientes que no revelar que el material sometido a publicación ha sido ya total o parcialmente publicado constituye un grave quebranto de la ética científica. Del mismo modo, los autores que reproduzcan en su artículo materiales publicados previamente (texto, tablas o figuras) son los responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en la revista dichos materiales. Los autores deberán haber obtenido autorización escrita tanto del autor como de la editorial que ha publicado este material y remitir copia de las mismas junto con el artículo a la Revista. **Los editores y Thieme combaten el plagio, la doble publicación y la mala conducta científica con el software CrossCheck desarrollado por iThenticate. Su manuscrito puede estar sujeto a una investigación y retractación si se sospecha plagio.**

**Retractación, Comentarios/Alertas y conductas equívocas:** La retractación se recibe como carta al editor y debe estar firmada por los autores del trabajo. Esta debe incluir el título del manuscrito, debe explicar en forma suficiente el motivo por el cual se da la retractación y debe incluir la cita bibliográfica completa del artículo en referencia. Los comentarios con alertas, preocupaciones o notificaciones de conductas equívocas se analizarán de acuerdo con los parámetros establecidos por el **Committee on Publication Ethics (COPE)**. Se notificará a los autores y las instituciones involucradas. Posterior a la investigación y en caso de encontrarse una conducta equívoca, se dará la posibilidad de realizar

la retractación correspondiente o se publicará un anuncio por parte del editor donde se exprese la preocupación por el trabajo y se indicará como incierta la validez de los resultados. Toda retractación, comentario y alerta, serán presentadas al Comité Editorial, posteriormente serán publicadas en el número online consecutivo y se encontrarán relacionadas en la tabla de contenido, debidamente identificadas con el título del trabajo original al cual estarán enlazadas.

**Publicación redundante o duplicada** La revista no acepta material previamente publicado y no considerará para su publicación manuscritos que estén remitidos simultáneamente a otras revistas, ni publicaciones redundantes o duplicadas, esto es, artículos que se superpongan sustancialmente a otro ya publicado, impreso o en medios electrónicos. Los autores deben informar en la carta de presentación acerca de envíos o publicaciones previas del mismo trabajo, en su totalidad o parcialmente, que puedan considerarse publicación redundante o duplicada. Estas restricciones no son aplicables a los resúmenes publicados de comunicaciones, ponencias o conferencias presentados en reuniones científicas nacionales o internacionales.

**Financiación:** Los autores deben divulgar cualquier relación financiera al momento de la presentación, y cualquier divulgación debe ser actualizada por los autores antes de la publicación. Se debe indicar la información que se podría percibir como conflicto (s) potencial (es) de interés. Esta información incluye, pero no se limita a, subvenciones o financiación, empleo, a ffi enlaces, patentes, invenciones, honorarios, consultorías, regalías, opciones de acciones / propiedad o testimonio de expertos.

**Información adicional:** se enviarán pruebas en PDF al autor correspondiente para consultas y/o aprobación en un plazo de 72 horas; excepto las unidades de medida, los acrónimos deben deletrearse después de su primera vez mencionado.

#### **Contacto Editorial**

##### **Editorial Office**

Thieme Publishers – Acquisitions Editor

Ana Paula Canel Bluhm, MSc., PhD.

[ana.bluhm@thieme.com.br](mailto:ana.bluhm@thieme.com.br)

##### **Producción Editorial**

##### **Thieme Publishers - Production Coordinator**

Gisele Múfalo

[gisele.mufalo@thieme.com.br](mailto:gisele.mufalo@thieme.com.br)

##### **Thieme Publishers - Junior Production**

##### **Coordinator**

Paula Di Sessa Vavlis

[paula.disessa@thieme.com.br](mailto:paula.disessa@thieme.com.br)